

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada Coreindal, S.L., en paradero desconocido, extendiendo y firmando la presente en Roquetas de Mar, a veintiséis de septiembre de dos mil once.- La Secretaria.

## JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 19 de octubre de 2011, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos 715/2011.*

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 715/2011.

Negociado: b2.

NIG: 2906744S20110010726.

De: Don Rafael Simón Morales Gil.

Contra: Euromontajes Eléctricos Málaga, S.L.

### E D I C T O

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 715/2011, seguidos en este Juzgado

a instancias de Rafael Simón Morales Gil se ha acordado citar a Euromontajes Eléctricos Málaga, S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 8 de noviembre de 2011 a las 9,10 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.ª, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de Confesión Judicial, con la advertencia de que de no comparecer podrá ser tenido por confeso.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Euromontajes Eléctricos Málaga, S.L., se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a diecinueve de octubre de dos mil once.- El/La Secretario/a Judicial.